

cuán ofendido se había dado de haber muerto á sus predicadores; porque estando mirando al Cristo aquellos malhechores, cayeron súbitamente muertos con sólo la vista de su juez. Los compañeros de estos tres, que estaban á la mira, quedaron tan escandalizados y atónitos de lo que vieron, que, sin tocar cosa de las que tenían delante, se fueron cada uno por su cabo.

Todo esto vió y notó un mancebo español, que los Padres llevaban consigo, al cual, por ser muchacho y por saber que no iba á predicarles y quitarles la adoracion de sus ídolos, le dejaron de matar, y estuvo entre ellos cautivo algunos años, hasta que el Señor le libro de tan bárbara y fiera nacion, y contó todo lo que queda referido.

Los que allí murieron por la propagacion de nuestra santa fe fueron el P. Bautista de Segura, natural de Toledo (que por sus virtudes y vida religiosa había sido en España muy amado de S. Francisco de Borja); el P. Luis de Quirós y los HH. Gabriel Gomez Ceballos, Juan Bautista Mendez, Pedro de Linares, Cristóbal Redondo, Gabriel de Solís. He puesto aquí sus nombres para que quede la memoria de estos dichosos religiosos, pues por el celo de las almas derramaron su sangre con tanta constancia y alegría.

Todo esto es sacado del P. Pedro de Rivadeneira, en el lib. 3.^o de la *Vida de S. Francisco de Borja*, cap. VI. Escribió tambien del P. Juan Bautista el *Catálogo de los mártires de la Compañía*, el P. Spinelo, cap. XX, en su *Trono Virgineo*, Garcilaso Inca, en su *Historia de la Florida*, Antonio de Quintanadueñas en los *Santos de Sevilla*, y Fr. Fernando de Camargo en *Coronica Sacra*, y últimamente el P. Andrés Perez, en el lib. 12 de su *Historia de las misiones de Méjico*, cap. XIV, el cual refiere el caso de los que quedaron muertos á vista del Crucifijo, de esta manera: «Estando muertos, un indio con codicia del despojo, fué á ver la caja donde estaban guardados los ornamentos y juntamente un santo Crucifijo para el altar. Sucedió, pues, que al abrir la caja cayó allí muerto el indio codicioso y atrevido, luego le sucedió otro con la misma codicia, y tambien cayó muerto, lo mismo intentó otro tercero, y le vino el mismo castigo del cielo, con que los demas llenos de temor y espanto, no se atrevieron á llegar más á la caja, la cual despues conservaron los indios con respeto y veneracion y grande espanto, áun despues de haber pasado ya más de cuarenta años.»

Del P. Luis de Quirós hallo esta especial noticia en el P. Antonio de Quintanadueñas, en el libro de los *Santos de Sevilla*, donde dice así: «El P. Luis de Quirós había sido Rector por los años de 1566, del colegio que en el Albaicin de Granada para instruccion de la fe y reformation de las costumbres de los moriscos de aquel gran sitio, que pasaban de nueve mil, tenía la Compañía de Jesus, sin el otro copiosísimo colegio de la ciudad, enseñándoles

áun los primeros rudimentos de leer y escribir: aquí campeó el celo y fervoroso espíritu del Padre en singulares demostraciones.

Fué este siervo de Dios de familia muy calificada y noble, de los Caballeros de Jerez de la Frontera, de donde fué natural: tuvo vocacion fuerte de pasar á las Indias á la conversion de los infieles, con revelacion que le llamaba Dios para darle la insigne aureola de heróico mártir, para honor de la Iglesia de España y de su noble familia, honrándola más con su sangre derramada por Cristo, que ella lo está con tanta calidad.

P. NIEREMBERG.

P. GONZALO DE TAPIA

EL fervoroso predicador de Cristo, P. Gonzalo de Tapia, fué natural de la ciudad de Leon, hijo de gente muy noble.

Críose en nuestro colegio de la Compañía que allí hay, donde dió siempre muestras de su mucha virtud y devocion con nuestra Señora y de su buen ingenio.

Entró en la Compañía allí, siendo de edad de diez y seis años, el día de la Ascension de Cristo nuestro Señor, del año de mil y quinientos y setenta y seis, siendo Rector de aquel colegio el P. Jerónimo de Acosta, y Provincial el P. Juan Suarez; y habiendo procedido religiosísimamente en su noviciado y en el curso de Artes, y acabada su Teología, ordenado ya de Sacerdote, pasó á las Indias de Nueva España el año de 1585.

En llegando allá, como llevaba tanto celo de ayudar á aquellas almas, aprendió tan en breve las lenguas, que parecia era más dádiva del cielo, que trabajo é industria suya, segun la facilidad con que entró en ellas, con las cuales trajo al gremio de la Iglesia muchos millares de almas, hasta que entregó la suya al que la crió, por su fe y amor.

La relacion de su muerte envió á Castilla desde Méjico el P. Martin Peleaz, varon ilustre de la Compañía, el cual se halló cerca cuando sucedió y decia así:

«Siendo Visitador de aquella provincia el P. Dr. Diego de Avellaneda, fué enviado por su órden el P. Gonzalo de Tapia á la gran provincia de Ci-

naloa, año de 1591, por la noticia que se tuvo del gran número de gente que en ella había, y de sus buenos naturales, y la gran disposición que había para recibir el santo Evangelio.

Hizo asiento en una villa de Petatian, donde á la sazón estaban tres ó cuatro españoles, que había más de catorce años los conservaba Dios con suma pobreza y necesidad de lo temporal, esperando religiosos que fuesen á predicar y enseñar á estos indios las cosas de nuestra santa fe; y cansados ya de esperar, viéndose tan pobres y necesitados que era forzoso vestirse de cuecos de venados; estaban determinados de salirse y desamparar aquellos pueblos, al mismo tiempo que el P. Gonzalo de Tapia, en compañía del P. Martin Perez, llegó allí, con cuya llegada se alegraron grandemente los españoles, y resolvieron de quedarse con ellos y serles fieles compañeros, como lo fueron.

Hicieron luego su casilla de paja en la villa de los españoles, para desde allí salir á doctrinar á los indios, con grande incomodidad de todo lo temporal; su comida era un poco de maíz y calabaza seca, que allí es ordinaria comida.

Comenzó luego como un apóstol el P. Gonzalo á predicarles el santo Evangelio á los indios bárbaros con grande provecho, sacándolos de sus errores y vicios anejos á sus idolatrías, y enseñarles el camino del cielo.

Ganó en poco tiempo tan grande opinión y crédito entre ellos con su ejemplo y espíritu, que le tenían por hijo de Dios, que había venido del cielo para bien de sus almas. En dos años había traído al gremio de la santa Iglesia más de dos mil indios bárbaros, que dejaron su fiereza y bestialidad de andar desnudos y emborracharse cada día, y se vistieron como hombres de razón, y edificaron iglesias, donde acudían con mucha devoción á oír las cosas de su salvación.

Parecióle al P. Gonzalo, después de algun tiempo, ser conveniente mudar casa y pasarse á vivir entre los indios y darse todo á ellos, y así escogió para su morada y albergue un pueblo llamado Tesoiopa, adonde hizo una casa é iglesia acomodada, y se pasó á ella con intento de discurrir por los lugares de los indios, y cultivar la viña que habían plantado.

En este lugar había un indio viejo infiel, grandemente adverso á las cosas de nuestra santa fe, el cual persuadiendo á los indios, que todo lo que el Padre predicaba y decía era falso, engañoso y sin fundamento, y en fin, por todas las vías que podía, los persuadía que no le creyesen ni oyesen, ni dejaran sus idolatrías, bailes y borracheras tan antiguas entre ellos, y que el quitarles esto y las armas, era querer maniatarlos, para que sus enemigos viniesen y los matasen; y como á esto ayudaba el demonio y otros malos viejos, que

eran de este parecer; hacían gran daño á los indios cristianos, los cuales se volvían á sus antiguos vicios y hacían ya burla de lo que el Padre les decía.

Procuró el P. Tapia con tiempo estorbar este daño, y así con amor y blandura habló á este indio viejo, procurándole reducir, ó á lo ménos que ya que él era malo, se contentase con serlo para sí solo y no para los demás; que mirase el mal que hacía, pues por ser él tan conocido y estimado, hacía gran daño con su ejemplo, lo cual le dijo muchas veces con mucha blandura y amor, por si podía ablandarle el corazón endurecido. Mas él no sólo no se enmendaba, sino que cada día iba peor.

Visto que no bastaban ruegos, fuese el Padre al alcalde mayor de toda aquella tierra, y rogóle que le amenazase ó castigase por el mal que hacía en los nuevos cristianos, lo cual hizo el juez de muy buena gana, porque el viejo era malquisto de todos; y así, luego que averiguó la cosa, le mandó azotar y quitar los cabellos, cosa entre ellos la más vergonzosa y dura, y así suelen luego huírse y esconderse en los montes, hasta que les crezca la cabellera, que ellos traen siempre muy peinada y larga.

Persuadióse al punto este indio, llamado Nacavera, que este daño le vino por el P. Gonzalo, y huyóse luego al monte con ánimo de trazar allí lo que después ejecutó. Porque convocó en el monte á toda su parentela y amigos, y dióles cuenta de lo que había padecido por este Padre, y que le ayudasen á vengar la injuria que el P. le había hecho y el daño que á todos hacía con sus sermones, y sintiéndose todos por agraviados, vinieron en ello fácilmente.

Parecióles ser negocio arduo para ellos solos; quisieron ayudarse de unos indios vecinos, grandes enemigos de los cristianos, para que de una vez echasen de su tierra á los Padres, que les predicaban cosas tan contrarias á su gusto y á lo que todos sus antepasados les habían enseñado, con que afrontaban á los indios.

Con esta embajada fueron algunos de ellos á los indios enemigos, que llamaban gvaquis, los cuales no les dieron buena respuesta, ántes se lo procuraron estorbar, y en particular se lo impedía un indio noble y muy valiente, llamado D. Pedro.

Visto esto por Nacavera, y que no hallaba el favor que pretendía para tomar la última resolución, hizo con ayuda de sus deudos una gran borrachera, donde consultaron lo que se había de hacer, y resolvieron venir adonde estaba el P. Gonzalo, á matarle.

Aquel indio llamado D. Pedro, que era el principal de Oceron, para evitar este daño, vino á 11 de junio de 1594 al Padre, y le dijo: «Entendido he, Pa-

dre, que estos indios te quieren matar, vengo á avisarte, y, si quieres, vente conmigo á mis pueblos, que yo te defenderé.» Espantóse el Padre de esto, y no le dió crédito, fiado en el amor que le mostraban los suyos; ántes temia que era trama para cogerle, por haberse rugido poco ántes, que éste se habia querido conjurar contra los españoles y contra los Padres, y echarlos de sus lugares; y así respondió á D. Pedro, que no entendia tal de sus huéspedes, que de él y de su gente lo habia él oido. Con esto el D. Pedro se fué, diciendo que no se quejarían de él que no habia avisado muy á tiempo, y muy triste de que no le hubiesen creído, porque amaba mucho al Padre.

Gastó el Padre aquel día en doctrinar sus indios y decir Misa; y llegada la noche se andaba paseando junto á su casa y rezando su rosario. Llegó entonces Nacavera con su cuadrilla, y cercando la casa siete de ellos, los dos se llegaron cerca del Padre, el cual les preguntó qué buscaban, espantado de verlos, por saber que andaban huidos en el monte. La respuesta fué sacar una maza que traían y darle con ella en la cabeza, y de este tan fuerte golpe cayó aturdido el Padre en el suelo; fué el golpe en la frente, junto al ojo, en la cual parte se ve el día de hoy la cabeza quebrada: mas luego se levantó como pudo y se fué hácia la iglesia, que estaba pegada con su casa, y allí le cercaron todos para matarle, y le echaron en el suelo para cortarle la cabeza.

A este tiempo el P. Gonzalo comenzó á predicarles en su lengua con gran espíritu, diciéndoles cuán gran pecado cometían contra Dios nuestro Señor, y que él protestaba que moría por la fe que les habia enseñado; en señal de esto hizo la cruz y alzó el brazo en alto, en la cual forma estuvo hasta que le mataron, y despues de muerto.

Dióle Dios tal eficacia en el decir, y les dijo tales razones, por lo bien que hablaba su lengua, que, con estar como perros encarnizados, se quisieron apartar y dejarle, compungidos de lo que oían; pero Nacavera les afeó lo que hacían, diciendo: ¿Cómo á nuestro enemigo así escuchamos, destruidor de nuestra ley? Y arremetiendo á él, y en su ayuda los demás, le cortaron la cabeza con una hacha y el brazo izquierdo, sin cesar el Padre de predicar mientras pudo, y procuraron luego cortar con golpe de hacha la mano derecha en que tenia hecha la cruz; mas no pudieron por más que hicieron, queriendo el Señor quedase así para satisfaccion de su martirio.

Hecho esto, le desnudaron en carnes, sin dejarle más de una cruz de reliquias, colgada en lo que le habia quedado del cuello, y á este punto se puso Nacavera á hablar con el cuerpo tronco: «¿Cómo si eras hijo de Dios no te libraste de mis manos?» No te valió el haber bajado del cielo para escaparte

de mí, ahora se echa de ver que tu doctrina era falsa, pues te fingías lo que no eras, y diciendo esto daba de puntillazos al cuerpo tronco.

Robaron luego la casa é iglesia, ornamentos, vestido y cama del Padre, sin dejar cosa; luego dieron voces por el pueblo y por los comarcanos, diciendo que habian muerto al Padre, que cada cual se pusiese en cobro, ántes que los españoles viniesen á la venganza, y así lo hicieron todos los indios de cuatro ó seis pueblos, más por temor y pena del castigo, que por culpa que tuviesen.

Quedaron despoblados los pueblos adonde más habia florecido la ley de Cristo, abrasadas las iglesias y casas, arruinado en un punto todo cuanto el Padre habia trabajado y edificado.

Dos indios que estaban escondidos, atemorizados de lo que pasaba, se fueron á la villa de los españoles, avisando lo que habia sucedido, lo cual ellos sintieron como era razon, así por la pérdida de tal varon, como porque temieron no diesen luego tras de ellos, como lo hicieron, aunque los defendió Dios con tres días continuos de agua, y no tuvo efecto su venida.

Llamaron luego los españoles á los indios, y les dijeron que fuesen á dar aviso á los PP. Juan Bautista Velasco y Martin Perez, que andaban repartidos, para que no les sucediese lo mismo que al P. Gonzalo; ellos en sabiéndolo se recogieron con el dolor que se puede imaginar, y despacharon algunos soldados que fuesen por el cuerpo del siervo de Dios, y hallaronle desnudo, envuelto en su sangre, cortada la cabeza y brazo izquierdo, y la mano derecha ensangrentada de los golpes que le dieron en ella, levantada en alto y hecha la señal de la cruz.

Así le llevaron con hartas lágrimas á la villa, y le hizo el oficio el P. Bautista de Velasco, que llegó ántes que el P. Martin Perez.

Muy ufano y contento de lo que habia hecho Nacavera, se recogió al monte adonde celebró la victoria con una gran borrachera, y su mujer se puso allí la casulla del Padre y bebía en el cáliz, y él la sotana y sombrero, haciendo burla de todo lo que el siervo de Dios solía hacer, y para mayor solemnidad quiso que brazo y cabeza se asase; mas por más lumbre que encendieron, y mucho que lo procuraron, nunca pudieron, sino que les mataba la lumbre; y, visto esto, arrojaron el trozo á los perros, los cuales reventaron en llegando á él, y la cabeza pusieron en un palo, en señal de victoria. Todos estos indios tuvieron desgraciados fines.

Cobró el P. Martin Perez el cáliz y casulla del Padre, el sombrero y otros vestidos; y la cabeza, con la debida decencia, envió con el H. Juan de la Carrera á Méjico: fué recibida como preciosa reliquia, que será con el tiempo venerada, y el verla fué motivo á muchos para animarse á otras gloriosas empresas. Este fué el dichoso fin de nuestro P. Gonzalo de Tapia.

Escribieron de este siervo de Dios los PP. Luis de Valdivia, Pedro de Rivadeneira y Felipe Alegambe en el *Catalogus Martyrum Societatis*. Célebrenle también Gerardo Montano en su *Centuria*, con un elegante epigrama:

*Te faecunda alio cinaloa sub axe tenebat
Frangentem patrios, numina vana, Deos.
Iniecere manus Indi dum candida magnum
Roriferis coelum luna teneret equis.
Altaque de teneris vulserunt brachia membris,
Et sacrum ferro desecuerunt caput.
Sanguinolenta novum coelo libitina patenti
Addidit, et stellis, te moriente, decus.*

P. NIEREMBERG.

P. MARTIN PEREZ

POR muy reconocida y obligada se debe tener la provincia de Cinaloa, y su dilatada cristiandad en los reinos de la Nueva España, al venerable P. Martín Pérez, que, con el santo mártir P. Gonzalo de Tapia, fué el primer pregonero evangélico que entonó la sonora voz de su predicación en aquellos últimos términos de la tierra, y sembró en aquella inculta gentilidad la semilla del Evangelio, que cultivada con los inmensos trabajos de este apostólico varón, ha llevado los frutos sazonados que goza el cielo y la tierra. Porque antes de su muerte vió y gozó este operario evangélico extendida esta cristiandad en distrito de más de cien leguas y por casi todas las naciones que pueblan aquella provincia.

Nació el P. Martín Pérez en la Nueva España, en una villa de la Nueva Vizcaya, llamada S. Martín, la cual fué muy conocida y estimada en un tiempo por su mucho comercio y trato de plata que se sacaba de ella.

Fué hijo de personas principales y de las más hacendadas de aquella comarca, y tan cuidadoso su padre del bien de su hijo, que, con ser el primogénito y heredero de sus riquezas, le envió aún siendo pequeño á la ciudad de Méjico, para que en ella aprendiese virtud y letras, y fuese digno Ministro de la Iglesia.

Muy á los principios de sus estudios dió muestras de singular ingenio, pues en solos catorce meses supo latinidad con tantas ventajas, que al cabo de ellos pasó á estudios mayores, oyendo el curso de Artes.

Fué discípulo del insigne Dr. P. Pedro de Ortigosa, de nuestra Compañía, reconocido en la Nueva España por maestro general de aquel reino; y, estando oyendo Filosofía, le llamó el Señor á la Compañía, para que estudiara otra más levantada de la humildad religiosa.

Fué recibido por junio de 1577, y atendió en su noviciado á no ser ménos cuidadoso en aprender los primeros rudimentos del espíritu, que lo había sido en los de la lengua latina, pues si estos supo en catorce meses, en el espíritu se adelantó tanto en solos quince, que al cabo de ellos le juzgaron los Superiores por suficiente para enseñar á otros virtud y letras, y así le enviaron á leer las humanas al colegio de la ciudad de los Angeles, que entónces se fundaba, y con esta ocupación prosiguió despues en el de Méjico, donde dió muestras de tanta prudencia, que su cordura y madurez era superior á sus pocos años.

Por ella, siendo de solos veinte y uno, hicieron tan grande confianza de él los Superiores, como fué entregarle el gobierno del colegio seminario, que entónces con título de S. Pedro, y al presente de S. Ildefonso, ha florecido en virtud y letras en la ciudad de Méjico. Gobernólo por espacio de dos años, y despues fué Ministro en el colegio de la Puebla.

Y aunque por estas prendas parece podía servir á nuestro Señor y á la Compañía por camino de gobierno, dispuso Dios llevarle por otro diferente, aunque muy glorioso para los hijos de la Compañía de Jesús, que tanto estima el ejercicio apostólico de las misiones.

Ocupóse el P. Martín Pérez en varias partes de la Nueva España en este ministerio, en especial entre los indios chichimecas, cuya reducción y conquista dió mucho en que entender á los españoles. Estas misiones fueron como ensayos de los gloriosos empleos que esperaban á este siervo de Dios en Cinaloa, para cuya espiritual conquista fué señalado el año de 1590, en que entró en ella.

El estado miserable de la tierra, los pocos cristianos que en ella vivían, los alborotos de guerra que la inquietaban, la fiereza de las gentes que debajo del pesado yugo de Satanás miserablemente perecían, la penuria y falta de todo lo necesario para la vida humana, con que pasaban sus habitantes, que á veces tenía por vianda este apostólico varón frutas silvestres, raíces amargas y aún á veces llegó á comer langostas; dificultaban esta empresa.

Con esta y otras incomodidades, que necesariamente acompañan las primeras entradas del Evangelio en tierras tan distantes y apartadas, fundaron